

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* **Morena busca crecer penas a delitos electorales**
* **Peña Nieto entregará el Premio Nacional de Ciencias 2018**
* **AMLO debe “decidir con racionalidad” destino del NAIM; consulta carece de validez: IP**
* **Resultado de encuesta de NAIM, mal mensaje para inversionistas: PAN**
* **Consulta sobre NAIM no fue una payasada: fundación Rosenblueth**
* **Advierte Coparmex medidas legales para continuar con NAIM en Texcoco**
* **Titular de la OCDE entrega informe sobre NAIM a Peña Nieto**

**Lunes 29 de octubre de 2018**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 29//10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: El Sol de México**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: OMG**

**Morena busca crecer penas a delitos electorales**

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila,** promoverá una iniciativa de reforma a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que entre otras propuestas, busca aumentar las penas de ilícitos ya tipificados, como son el financiamiento irregular y el uso de programas sociales.

El senador presentará el proyecto derivado de las denuncias registradas ante la Fepade en el más reciente ejercicio electoral y de cara a los cinco procesos electorales a desarrollarse al interior del país el próximo año.

Desde el inicio electoral en septiembre de 2017 y hasta julio de 2018 la Fepade recibió aproximadamente mil 104 denuncias por delitos electorales, relativas a la alteración del Registro Federal de Electores, a la compra de votos, coacción, manipulación, y uso de recursos públicos, entre otros, de las que más del 60% fueron presentadas por el Instituto Nacional Electoral.

De 2016 a la fecha, la Fepade ha recibido 200 denuncias por violencia política en contra de mujeres, de las cuales, 40 pertenecen al último periodo electoral.

La intención del proyecto, explicó el senador **Monreal Ávila**, es proteger en mayor medida la participación política de las mujeres en un entorno que les garantice seguridad para el desarrollo igualitario de sus actividades.

Recordó que la violencia política contra la mujer o cualquier persona en razón de su género, se tipifica como delito. Con la reforma, apuntó, se incrementarán las penas de ciertos delitos y se agravarán algunas de las modalidades en que se cometen, además, quienes incurran en ellos no podrán acceder fácilmente a los beneficios de libertad y suspensión condicional del proceso, lo que contribuirá a desincentivar su realización. Se incrementan las penas respecto de conductas que impliquen la alteración del Registro Federal de Electores, se señala en la iniciativa.

La propuesta propone también tipificar conductas que no se incluyen actualmente en la ley, o bien se precisan de mejor manera y adaptan a las necesidades actuales de protección de bienes jurídicos, como la protección a los sistemas informáticos que se emplean por las autoridades electorales.

Respecto de los delitos cometidos por servidores públicos, funcionarios electorales y partidistas, se plantea agravar determinadas conductas que lesionan la equidad de los procesos, así como contemplar la sanción de conductas en periodos de intercampañas que no se encuentran previstas en la ley.

Se incluye a los candidatos independientes dentro de los sujetos activos de los delitos electorales, así como a sus gestores o auxiliares, en la integración de un nuevo tipo penal que prevé la presentación de firmas apócrifas para obtener sus candidaturas.

Asimismo, se destaca en la propuesta, establecer conforme a los acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal, al menos un Juzgado de Control y uno de enjuiciamiento de carácter nacional, similar al que opera en materia de extinción de dominio, así como un tribunal de apelación especializado, lo que permitiría superar las diferencias en cuanto a criterios al emitir resoluciones judiciales heterogéneas o contrarias entre sí. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/2018**

**HORA: 05:48**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Peña Nieto entregará el Premio Nacional de Ciencias 2018**

El presidente **Enrique Peña Nieto** entregará este lunes el Premio Nacional de Ciencias 2018, en la Residencia Oficial de Los Pinos.

El presidente **Enrique Peña Nieto** expidió el acuerdo, publicado en la edición matutina del Diario Oficial de la Federación (DOF), que destaca que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, para el cumplimiento de la Meta Nacional denominada "México con Educación de Calidad", establece como líneas de acción, entre otras, estimular la creación de proyectos vinculados a la ciencia y la tecnología, y fomentar los conocimientos, las habilidades y las aptitudes que estimulen la investigación y la innovación científica y tecnológica.

Resalta que el Premio Nacional de Ciencias, se otorga a quienes, por sus producciones o trabajos docentes de investigación o de divulgación, hayan contribuido al progreso de la ciencia, de la tecnología y de la innovación.

Además, puntualiza que los galardonados del Premio Nacional de Ciencias 2018, han realizado contribuciones notables en los diversos campos en los que se otorga este premio, impulsando el progreso y la innovación en los ámbitos del saber.

Por ello se otorga el Premio Nacional de Ciencias 2018, en los campos establecidos por la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, a los mexicanos que a continuación se mencionan:

Campo I. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, a:

- **Carlos Alberto Aguilar Salinas**, y

- **Mónica Alicia Clapp Jiménez Labora**.

Campo II. Tecnología, Innovación y Diseño, a:

- **Leticia Myriam Torres Guerra**, y

- **Ricardo Chicurel Uziel**.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/2018**

**HORA: 07:34**

**NOTICIERO: Aristegui Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**AMLO debe “decidir con racionalidad” destino del NAIM; consulta carece de validez: IP**

Representantes de la iniciativa privada señalaron que la consulta sobre el nuevo aeropuerto careció de sustento, validez estadística, imparcialidad, certeza y objetividad, por lo que hicieron un llamado al Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, a “decidir con racionalidad el destino de la obra”.

En conferencia de prensa, **Gustavo de Hoyos Walther**, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), hizo un llamado al mandatario electo a decidir con racionalidad el destino de la obra de la nueva terminal aérea, “solo él sería responsable de los daños en la economía por una decisión errática”.

“Que las decisiones de su gobierno no sean inspiradas en posicionamientos dogmáticos o en posicionamientos propios de la campaña electoral, la cual tuvo su momento y circunstancia”, indicó.

**De Hoyos** consideró que es fundamental que el gobierno entrante actúe y decida con base en hechos y datos, no en sofismas y mitos, situación que no está reñida con la cercanía con la gente y la atención a la voluntad popular.

“Por el bien de nuestro país, esperamos que los anuncios que dará en las próximas horas el Presidente electo, en relación con la continuidad de la obra del nuevo aeropuerto de México, sean acertadas”, señaló.

Además, conminó a **López Obrador** a que la obra que se construye en Texcoco sea concluida y esté al servicio del desarrollo, la economía y las comunicaciones del país.

“El 1 de julio pasado, el licenciado **López Obrador** emitió su primer mensaje al país como candidato triunfante, su moderación envió señales de certidumbre a todos, incluso a sus adversarios políticos y antípodas ideológicos. El 29 de octubre, el licenciado **López Obrador**, está llamado a emitir su primer mensaje relevante como presidente electo. Hacemos votos para que abone a la confianza y la concordia de todos los mexicanos“, añadió.

En su cuenta de Twitter recordó que el 17 de mayo de 2008 **López Obrador** se manifestó a favor de concluir el nuevo aeropuerto en Texcoco, construido y operado con fondos privados, ante lo que cuestionó si el ahora Presidente electo mintió.

En tanto, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) también celebró la participación de los ciudadanos en la consulta, pero consideró que “debía tomarse una decisión técnica y financiera, no política, basada en una votación popular”.

“El próximo presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, es quien debe definir si se continuará la construcción del nuevo aeropuerto de México en Texcoco o si se realizará un sistema aeroportuario con tres ubicaciones complementarias, en base a los estudios técnicos realizados y a las recomendaciones de los expertos en aviación, aeronáutica, urbanismo, finanzas y especialidades afines”, afirmó en un comunicado.

Expuso que la gran consulta de los mexicanos se realizó el 1 de julio con la elección de **Andrés Manuel López Obrador** como presidente de México, con 30 millones de votos que representaron el 53 por ciento de los electores, por lo tanto, “es él quien tiene el mandato del pueblo para tomar las decisiones que le generen al país las condiciones para el desarrollo económico y crecimiento productivo que necesita”.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hizo un reconocimiento a los ciudadanos que expresaron su opinión en la consulta.

Sin embargo, apuntó, la “consulta, tal como fue organizada, no debe ser vinculante y no ofreció garantías de imparcialidad, certeza y objetividad“.

En ese sentido, dijo que en el CCE estarán atentos a las declaraciones y toma de decisiones del gobierno en transición.

A las 10 de la mañana de este lunes, **López Obrador** ofrecerá una conferencia de prensa para hablar de los resultados de la consulta, y a las 11:30, el CCE dará a conocer su posicionamiento. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 29//10/18**

**HORA: 07:42 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Resultado de encuesta de NAIM, mal mensaje para inversionistas: PAN**

El presidente nacional del PAN, **Marcelo Torres Cofiño**, dijo que el resultado a favor de construir dos pistas en la Base Aérea de Santa Lucía en sustitución del nuevo aeropuerto en Texcoco es un mal mensaje para los inversionistas, ya que no hay garantías para invertir en México.

“*El mensaje que se envía a los inversionistas es el peor,* ***Andrés Manuel*** *se metió solo en este problema”,* aseguró **Torres Cofiño** en entrevista para con **Azucena Uresti** para Telediario MX.

**Torres Cofiño** calificó como "una payasada" de **Andrés** **Manuel López Obrador** la encuesta ciudadana sobre el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) *“Es una payasada. Fue en un enorme fracaso, tan solo participó el uno por ciento de la población, ese resultado no puede ser representativo”.*

**Marcelo Torres** dijo que le toca al PAN ser una oposición verdadera ante las ocurrencias del próximo gobierno.

*“En el PAN somos la única oposición real y verdaderas a estas ocurrencias, a este gobierno represor que se representa* ***Andrés Manuel López Obrador****; generará una espiral inflacionaria, ahí viene el aumento a los combustibles”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/2018**

**HORA: 07:47**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Consulta sobre NAIM no fue una payasada: fundación Rosenblueth**

La consulta para definir el destino del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) no fue una payasada sino un ejercicio ciudadano, afirmó **Enrique Calderón Alzati**, presidente de la fundación Arturo Rosenblueth.

"No fue una payasada, fue un ejercicio ciudadano en donde por primera vez en la historia moderna de México, un Presidente de la República dice con claridad que desea escuchar la opinión de su pueblo y eso fue lo que sucedió ayer", afirmó **Calderón Alzati** en entrevista con **Azucena Uresti** para Telediario.

Destacó que hubo una buena participación en la consulta y que fue contundente el resultado en contra de continuar el proyecto en Texcoco.

Ayer, la fundación Arturo Rosenblueth, encargada de contar los votos, informó que con 761 mil 681 votos a favor, el proyecto de Santa Lucía obtuvo el mayor porcentaje de las preferencias en la consulta.

De acuerdo con los resultados de 99.6 por ciento de las casillas, a las 23:30 horas de anoche, el número total de votos emitidos entre el jueves 25 y ayer domingo llegó a un millón 89 mil 8, de los cuales 10 mil 562 fueron nulos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/2018**

**HORA: 07:57**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Advierte Coparmex medidas legales para continuar con NAIM en Texcoco**

**Gustavo de Hoyos**, presidente de Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aseguró que la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) no es representativa de la población mexicana y que es ilegal; por lo que posiblemente se tomen medidas legales para conservar la construcción en Texcoco.

El empresario aseveró que la consulta donde participaron más de 1 millón de personas es ilegal, ya que no fue sobre los lineamientos considerados por la ley "México tiene diversas formas de democracia participativa, hay la ley de consulta popular que establece las bases legales y el ejercicio que se realizó los últimos tres días, no cumple con la legalidad, no cumple con los requisitos".

"Por lo que estamos esperanzados en el anuncio que de hoy del presidente electo, este mermado por las razones, la experiencia técnica, la contundencia de los datos y que se dejen de lado los mitos" expresó el presidente de Coparmex en entrevista con **Óscar Mario Beteta** en su programa "En los Tiempos de la Radio".

De la misma manera, **de Hoyos** confirmó a la sociedad mexicana que la mejor opción es que se siga con la construcción del NAIM en Texcoco; ya que hay recursos mexicanos invertidos en el proyecto.

Por otro lado, **Gustavo de Hoyos** aseveró que dependiendo del posicionamiento de hoy por parte de **Andrés Manuel López Obrador** se tomaran las medidas necesarias, incluso legales para continuar con el NAIM.

"Confiamos que esté basado en la cordura que no dé pasó al vacío, ahora bien; si llegado el primero de diciembre se toman decisiones que sean contrarias al bienestar del país, desde luego exploraremos todas las alternativas de carácter legal y los medios de impugnación disponibles" aseveró el empresario. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/2018**

**HORA: 06:46**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Titular de la OCDE entrega informe sobre NAIM a Peña Nieto**

**José Ángel Gurría**, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entregó al presidente **Enrique Peña Nieto** el Tercer Informe de Avances sobre el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

El documento, que fue entregado en una reunión en la Residencia Oficial de Los Pinos, destaca la transparencia en las contrataciones, competencia en las licitaciones y la simplificación de los procesos relacionados con la construcción de la terminal aérea.

El mandatario aseguró que la **OCDE**se ha convertido en un aliado estratégico para el mejoramiento de las políticas públicas en México; agradeció el acompañamiento del organismo en el diseño e implementación de las reformas estructurales, como parte del Acuerdo Marco de Cooperación con México, firmado en 2014.

Además, comentó que el Informe Bases Sólidas para la Calidad y Equidad en las Escuelas de México ─publicado también esta semana por la OCDE─ se refiere a algunos de los avances más importantes derivados de la reforma educativa, como el Servicio Profesional Docente, que está asegurando que ingresen y permanezcan los mejores maestros.

Aunque reconoce los retos, **Peña Nieto** celebró los resultados en materia de equidad, particularmente que México ha ocupado el sexto lugar entre los países de la OCDE en los que la equidad educativa mejoró en los últimos nueve años. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

* Mario Delgado: Apoyamos consulta sobre NAIM
* Si ordena AMLO, cancelan evaluación.-PAN
* Diputados y equipo de transición siguen afinando detalles para el 1 de diciembre
* Rechazan diputados que México sea "traspatio” de otros países
* Legisladores analizan cambiar sistema económico para disminuir desigualdad
* Diputados invitan a Seminario de Economía Urbana y Regional
* Senado prevé debatir sobre visita de Maduro a México
* Segob alerta de grupos criminales en caravana migrante
* Promete AMLO en 3 años solución aeroportuaria
* Ahorita toda la inversión en Texcoco es pública, no es privada: Yeidckol Polevnsky
* Afores no serán afectadas por cancelación de Aeropuerto en Texcoco

**Lunes 29 de octubre 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29//10/18**

**HORA: 07:12 AM**

**NOTICIERO: Así Amanece**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 40.1**

**GRUPO: TV Azteca**

**Mario Delgado: Apoyamos consulta sobre NAIM**

**Leonardo Curzio (LC), conductor:** Hoy recibo con gran gusto al diputado Delgado, él es el coordinador de la mayoría en la Cámara de Diputados. ¿Cómo estás, coordinador?

**Mario Delgado (MD), coordinador de los diputados de Morena:** Hola, **Leonardo.**

**LC**: Gran gusto tenerte con nosotros.

**MD**: Al contario, gracias por la invitación.

**LC**: Oye, primero pues lo más reciente, ¿cómo recibe la mayoría la decisión, la mayoría en la Cámara de Diputados, la decisión que salió de las urnas en la consulta? Santa Lucía va a ser el proyecto. ¿Qué van a hacer con este resultado?

**MD**: Bueno, apoyamos nosotros la consulta desde un principio.

**LC:** La pagaron incluso.

**MD**: La pagamos incluso porque había condiciones, había restricciones importantes para poder hacerla, sin embargo hubo la voluntad del Presidente electo de sacarla adelante, de preguntar a la *gente, a partir de que nuestro país cambió el primero de julio, y la gente nos dijo "Aquí estamos, nos informamos, queremos participar"* y ya una democracia auténtica no es nada más ir a votar el día de la elección, es participar en las decisiones más importantes y me parece a mí, desde mi punto de vista, que es lo más relevante del resultado del día de ayer; más de un millón de personas que salieron a votar y a decir, a manifestar cuál es su opción.

De aquí para adelante va a ser difícil que se tome una decisión sin considerar a la gente y eso garantiza el interés general.

**LC:** ¿Cuáles se van a someter a, digamos, consulta y cuáles no?

**MD**: Mira, nosotros ya presentamos una iniciativa en la Cámara de Diputados para que cada año se pueda hacer una consulta organizada por las autoridades electorales la primera semana de julio, que a partir de determinado porcentaje de participación del padrón se convierta en vinculante; es decir, que haya mucha certeza en la consulta.

**LC:** O sea, flexibilizar lo que teníamos, que era muy rígido, ¿no?

**MD**: Era muy rígido, no se podía hacer, se podía hacer cada tres años, muy complejo, ahora...

**LC:** Oye, se podían elegir tres o cuatro temas nada más, ¿no?

**MD:** Sí, se puede facilitar ahora, con estas modificaciones que estamos proponiendo y que den certeza a las consultas.

Va a ser una nueva forma de gobernar la democracia participativa, es algo que prometió el Presidente electo y ahí está.

**LC**: ¿Pero qué ocurre cuando tienes encuestas que decían que ganaba Texcoco? En este caso tienen la participación de un millón, que pueden ser muchos según se vea. Finalmente en el desfile de muertos que tuvimos este fin de semana hubo más de un millón 200 mil personas. En fin, hay dos maneras de verlo.

Y, bueno, está todo lo técnico, ¿lo técnico cómo lo ve el coordinador de la mayoría? Está lo que dijo Canaero, está lo que dijo Mitre, está lo que dijo la OCDE. ¿Eso no pesa en la decisión?

**MD**: No, lo que hizo el equipo del Gobierno electo es planear las dos opciones, dos opciones viables. Estamos frente a una consulta sobre dos opciones de política pública que tenían ventajas y desventajas, las dos se pusieron en la boleta, fue el debate que tuvimos en estas últimas semanas en los medios de comunicación en distintas mesas, yo creo que todos aprendimos mucho del tema de Texcoco y de Santa Lucía los últimos meses, ¿no?

**LC:** Y de consultas también.

**MD:** Y eso es favorable.

**LC:** Yo también lo juzgo favorable. **Alejandro Moreno** demostró que preguntando de una manera u otro ganaba una u otra opción.

En fin, ¿a ti te deja satisfecho la consulta, como se llevó, la forma en que se encuadró la pregunta?

**MD:** A mí me deja muy satisfecho porque fue un esfuerzo ciudadano contra viento y marea y a pesar de las restricciones que se tuvieron, ahí estuvo la gente presente, participando, alzando la voz.

**LC:** En un momento más platicaremos con **Calderón Alzati**.

¿Qué viene en materia de prioridades de la mayoría? Entiendo que hay una reforma a la Ley de la Administración Pública, por cierto, muy interesante, ¿no?

**MD:** Sí, ya presentamos también la iniciativa; es una nueva arquitectura del gobierno para poder cumplir con la plataforma de campaña. Es una reforma que, normalmente las reformas son para hacer crecer al gobierno, esta reforma es para compactar al gobierno, para hacerlo más eficiente, para hacerlo más austero y para hacerlo más transparente.

Viene un tema fundamental, que es crear la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, no regresar a...

**LC**: Que va a ser un (inaudible) con esteroides, ¿no? A la que dejan muy desguarnecida es Gobernación, ¿no?

**MD:** No, no, no; al contrario, se va a dedicar exclusivamente a la política interna, al diálogo con las fuerzas políticas, a atender a...

**LC:** Derechos humanos, ¿no? De manera muy...

**MD:** Y también el tema de derechos humanos, pues que es fundamental para el país.

Seguridad pública se lleva el centro de inteligencia, que será distinto ya...

**LC:** La materia de seguridad nacional.

**MD**: La materia de seguridad nacional.

**LC:** Eso nunca había ocurrido, ¿no? Ni Genaro García Luna tuvo esto.

**MD:** Así es y Protección Civil además.

**LC:** Y Protección Civil además.

**MD**: Y un programa también de prevención del delito.

**LC**: ¿Consideran en algún momento la posibilidad de que la UID pasara al ámbito de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana?

**MD:** Bueno, tiene la UID...

**LC:** La Unidad de Lavado de Dinero.

**MD**: Mira, lo que pasa es que la fuente de información fundamental de la UID está en Hacienda y todos los reguladores financieros, entonces ahí es donde debe estar alojada para poder recopilar esa información, pero sí habrá una cooperación completamente distinta a la que se tiene ahora.

**LC:** Porque, digamos, el eje de la estrategia es que ahora se vaya más contra el poder económico de las organizaciones criminales.

**MD**: Sí y hay una evaluación de principios de este año en relación al avance en materia de lavado de dinero y lo que presentan los organismos internacionales es que prácticamente no tienes avance por una descoordinación absoluta entre lo que hace la UID, lo que pasa a la Procuraduría General de la República, que nunca se convierte en una investigación sólida.

**LC:** Habrás oído críticas o preocupaciones porque, por ejemplo, en energía se dice que se le quitan funciones a órganos autónomos. ¿Es verdad esto?

**MD**: No, se exagera demasiado. Mira, lo que se dice es que se va a sectorizar la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía. ¿Qué es la sectorización? Es una forma de organización interna del gobierno, no se toca en nada ni su autonomía ni su capacidad de gestión y decisión de estos dos órganos, que están garantizados en el texto constitucional.

Entonces una ley de la administración no puede vulnerar la autonomía de estos entes autónomos. Me parece que hubo una sobrerreacción ahí, no implica lo que algunos analistas están diciendo, que se ponga en riesgo la autonomía.

No, es un tema simplemente de coordinación, de sectorización. Son órganos, finalmente ellos son órganos reguladores coordinados, según el texto constitucional, y nunca se definió que son los coordinados; o sea, cuando se hizo la reforma se trató de evitar la sectorización, pero no tiene ninguna consecuencia.

**LC:** Pero, a ver, pero te pregunto desde el punto de vista de la mayoría, ¿son órganos que lo que hicieron fue como reservar cuotas para los partidos y tener mayor presencia o son funcionales, hay que conservarlos?

**MD**: No, no, no; tienen una idea de autonomía para garantizar cierta como estabilidad de mediano y largo plazo en la política energética, pero finalmente dependen del Ejecutivo y tienen que sujetarse a la política energética que tenga el país. Es lo único que hace el tema de la sectorización.

**LC:** Ya.

**MD:** No va más allá.

**LC:** Ya. En el tema del presupuesto, que es, digamos, el próximo elemento que tienen sobre la mesa, ¿qué cabe esperar; se mantiene la promesa ésta de tener un presupuesto en equilibrio?

**MD:** Completamente, va a ser un presupuesto responsable, respetando los equilibrios macroeconómicos. La regla la puso muy fácil el Presidente electo: primero los ahorros y después el gasto, viene un ajuste al interior del gobierno para combatir la corrupción, para tener mayor austeridad y para reorientar algunos programas.

**LC:** ¿De cuánto estaríamos hablando?

**MD:** Vamos a ver.

**LC:** Todavía no lo tienen.

**MD**: No.

**LC:** El Presidente había dicho magnitudes de reorientar 400 mil millones...

**MD:** Sí, yo creo...

**LC:** En corrupción 500 mil millones.

**MD**: El tamaño de la reasignación va a ser de alrededor de...

**LC:** Un billón.

**MD**: No, no, eso es más o menos...

**LC**: A la reasignación.

**MD:** De reasignación, ahorro, combate a la corrupción y demás, pero, bueno, vamos a ver cuál es la proyección de crecimiento económico, vamos a ver la proyección de tipo de cambio, de precio del petróleo, de tasa de interés, que son los que determinan finalmente las grandes bolsas.

**LC**: O sea, tú esperas que, por ejemplo, los precriterios de política económica varíen demasiado. A lo mejor el tema del aeropuerto rompe un poco el consenso que tenían con el sector privado, ¿no?

**MD:** Siempre varía, la fotografía de septiembre a la fotografía de diciembre pues cambia en algunas variables. Ha habido ajustes de organismos internacionales de cuál es el crecimiento económico esperado en el mundo para el siguiente año, se ha movido claramente el precio del barril del petróleo, se ha movido también un poco la tasa de interés en Estados Unidos, entonces todo eso te va afectando.

**LC**: Ya. Oye, preguntarte, aquí está el documento de UBS que ha circulado ampliamente. O sea, ¿la decisión del aeropuerto es la ruptura de la luna de miel con el sector privado?

**MD**: No, yo creo que no. Ahí hay una -me parece- una falsa apreciación. La expectativa que tiene el país es mucho más grande y, mira, esto, lejos de meter ruido, al contrario; va a meter mayor estabilidad, clarifica las reglas del juego.

Ya no es la corrupción, ya no es el amiguismo lo que va a determinar la inversión pública en este país. Va a haber mayor transparencia, no va a haber corrupción y los proyectos tendrán que consultarse.

Puede haber.... Decían que iban a reaccionar los mercados, yo he estado monitoreando desde anoche el tipo de cambio, hubo una variación de 1 por ciento, el dólar estaba más caro...

**LC**: No es significativo.

**MD:** En junio, no es significativo; a estas horas de la mañana también no se ha movido el tipo de cambio, ¿por qué? Porque la expectativa del país es mucho mayor y porque este pequeño costo que pudiéramos tener en el corto plazo...

**LC:** Que son cien mil millones cancelar el aeropuerto.

**MD**: Es menor si lo comparamos con los beneficios que vamos a tener en mediano y largo plazo de tener una democracia auténtica y de tener mayor certidumbre en las inversiones.

**LC:** Pero, pregunto, ¿son cien mil millones lo que va a costar suspender el NAIM?

**MD**: Vamos a ver, yo creo que cuesta menos en virtud de que el Presidente electo ha ofrecido una cosa a los actuales contratistas, hay que entrar a una negociación con ellos. También es muy apetitosa la inversión que se va a hacer en Santa Lucía, entonces son los grandes inversionistas de México, seguramente van a querer participar ahí.

**LC:** Supongo que, digamos, la mayoría votó por Santa Lucía, ¿pero los argumentos técnicos, que finalmente están ahí, desde Mitre hasta Canaero, no van a ser considerados a la hora de tomar la decisión?

**MD**: No, por supuesto que sí. Ya hubo estudios que se realizaron que tienen...

**LC:** Y dijeron que Texcoco era mejor opción.

**MD:** Pero no te descartaban Santa Lucía; es decir, no era esto de que a Santa Lucía...

**LC**: ¿Cuál dijo que Santa Lucía era la opción?

**MD**: Navblue, el que presentó **Jiménez Espriú** en los últimos...

**LC:** Fue el último que conocimos.

**MD:** Fue el último, dice "Sí es compatible". ¿A partir de ahora qué sigue? Bueno, empezar a hacer la licitación para hacer el proyecto ejecutivo de Santa Lucía, hacer los estudios que hagan falta en términos de aeronáutica...

**LC:** ¿Ustedes creen que debe ser un aeropuerto privado ése? Porque el Presidente habló de la posibilidad de concesionarlo.

**MD:** No, no, de financiamiento privado. Puede, aclaro, sí, si hay una posibilidad de financiamiento...

**LC:** Sea Texcoco, sea Santa Lucía, puede ser privado; incluso dio el nombre de una persona, ¿no?

**MD**: Puede tener financiamiento privado, hay que armar un buen esquema para el Gobierno, que sí, que sea, digamos, un trato justo para el Estado mexicano y si eso quita presión sobre el presupuesto en el corto plazo, yo creo que no debería renunciarse a esa opción.

**LC**: ¿Entonces todavía no está claro que sean cien mil millones, puede ser menos?

**MD**: Yo creo que va a ser mucho menos.

**LC:** ¿Y las reglas cuáles van a ser? O sea, ¿el Presidente convoca a consultas cuando él considere apropiado?

**MD:** Hay, según la ley que... Si avanza la propuesta que hicimos a Cámara de Diputados, es a propuesta del Presidente, a propuesta de dos tercios de la Cámara de Diputados o a propuesta también de los ciudadanos con un porcentaje de firmas del padrón electoral.

**LC:** Y, por ejemplo, el tema del Tren Maya, ¿ése no se va someter a consulta?

MD: El tema del Tren Maya tiene un proceso de planeación diferente, que es a partir de la participación directa de las comunidades; entonces eso es todavía más que una consulta. El proceso de planeación de este proyecto está siendo llevado de la mano de las comunidades.

**LC**: ¿Y si las comunidades dicen que no?

**MD**: No, las comunidades están participando en el desarrollo de este proyecto.

**LC:** Por eso, ¿pero cuál ha sido el resultado?

**MD**: Hasta ahorita muy favorable.

**LC:** De las...

**MD:** Sí, mira, el gobernador de Chiapas ha hecho encuestas, el gobernador de Campeche también y...

**LC**: No son los más confiables.

**MD**: El porcentaje de aprobación... No, bueno, pero son, digamos, encuestadoras reconocidas, ¿no? De las Heras.

**LC:** ¿Por qué no optaron por una encuesta? O sea, ¿por qué sólo consulta si, efectivamente, en el primer momento habían dicho una consulta y una encuesta?

**MD**: Porque a ver, la consulta ciudadana significa mucho más que una encuesta.

**LC:** ¿Sí?

**MD:** Es que la gente vaya directamente y pueda hacerse partícipe de las decisiones. O sea, ayer inauguramos una nueva forma de gobernar, de tomar las decisiones en este país, que es la democracia participativa, y ése es el mayor avance. Más que Texcoco o Santa Lucía, lo que vale es la democracia participativa que empezó el día de ayer.

**LC**: Entonces vamos a tener una al año.

**MD:** Podemos tener una al año.

**LC**: Y eso van a ligarlo a la...

**MD:** La primera semana de julio.

**LC:** ¿Lo van a ligar a la revocación del mandato?

**MD**: Sí, es prácticamente... La revocación de mandato es un tipo de consulta, pero que ésa sí se tiene que hacer a la mitad del sexenio, en la elección federal, para ver si continúa o no.

**LC:** ¿Pero a mitad del sexenio vamos a decidir si sigue **López Obrador**?

**MD**: En el 2021, así es, de aprobarse esta ley.

**LC**: En el 2021.

**MD:** Así es, que es la mitad del sexenio.

**LC:** O sea, ¿no se van a esperar al próximo presidente?

**MD:** No, no, no, no; lo que dijo el Presidente electo es revocación de mandato empezando por él.

**LC:** Pero también dijo que las reformas constitucionales empezarían a partir del tercer año, ¿no?

**MD**: Sí, pero ésta no es constitucional.

**LC**: ¿Revocación de mandato?

**MD:** Revocación de mandato.

**LC:** Tenemos a un Presidente que fue electo por seis años.

**MD**: Tienes... Sí.

**LC:** Entonces tiene derecho a decir "Oiga, a mí no me quita nadie", ¿no?

MD: Pero en la consulta que se... Digamos, en la ley que metemos de revocación de mandato está esa posibilidad y es... Si pierde, pues ahí sale el Presidente.

**LC**: ¿Pero por qué lo vamos a quitar? Yo no entiendo eso.

**MD:** A ver...

**LC**: El pueblo lo eligió seis años.

**MD**: El primero de julio el Presidente electo dijo *"Vamos a utilizar este gran bono de legitimidad para transitar hacia una democracia auténtica"* y contra aquellos que decían que no, que iba a ser autoritario, que la mayoría en las cámaras... Al contrario, está utilizando el poder que le dio la gente justamente para devolvérselo a la gente, para que ellos tengan mayor capacidad de decisión.

Lo vimos el día de ayer con la consulta sobre el aeropuerto.

**LC:** Es el modelo.

**MD:** Y lo vamos a ver ahora sobre el tema de la revocación de mandato.

**LC:** Una consulta que fue impugnada por muchos sectores, ¿no?

**MD**: Bueno, fue impugnada por muchos sectores...

**LC**: En fin, visión crítica porque era sesgada, digamos.

**MD:** No, yo creo que no era sesgada; yo creo que era absolutamente libre, como se pudo demostrar, la gente podía ir a votar por quien quisiera, no había línea, no era...

Había algún grupo que pensaba...

**LC:** Una pequeña línea hubo, ¿no?

**MD**: No.

**LC:** Cuando dijo "Déjenme que la imparcialidad se suspenda un momentito, prefiero Santa Lucía".

**MD:** No, no hubo ninguna...

**LC:** Lo que está claro es que pesa mucho el Presidente en el ánimo de la gente.

**MD:** Sí, pero no hubo en ningún momento línea ni por parte del partido ni por parte del Presidente.

También me parece que se equivocaron aquellos quienes la presentaban como que era una decisión del pueblo contra los mercados o de los ricos contra los pobres. No, era un...

Tenemos que acostumbrarnos a esto, es un debate entre dos políticas públicas, entre dos opciones posibles, que la gente puede libremente votar; el que votes por una o por otra no te hace cómplice, no te castiga, no...

Tenemos que aprender a respetar. El pensamiento único es solamente del autoritarismo; ésta es una democracia auténtica, hay que respetar a los que no estuvieron de acuerdo con una opción o con otra, pero ahí está la mayoría.

**LC**: ¿A ti te parece correcta la decisión de la mayoría?

**MD**: A mí me parece correcta la decisión de la mayoría, creo que hay una gran legitimidad ya...

**LC**: ¿Tú votaste por Santa Lucía?

**MD:** No, yo voté por la otra opción, pidiendo que se hiciera una cirugía, que se le quitara la corrupción, que se rediseñara todo el proyecto.

**LC**: **Mario Delgado.**

**MD:** No había línea.

**LC**: Pues un placer tenerte con nosotros.

**MD**: Gracias a ti.

**LC:** El coordinador de la mayoría. **Duración: 16’ 59” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 11:04 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A**

**Si ordena AMLO, cancelan evaluación.-PAN**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados puede maniobrar para cancelar de inmediato la evaluación magisterial, reconoció el grupo del PAN.

*"Sólo basta que lo ordene el Presidente electo",* sostuvo el vicecoordinador de la fracción blanquiazul, **Jorge Romero**.

En su edición de este lunes, REFORMA informó que **Andrés Manuel López Obrador** prometió a dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) detener de inmediato la evaluación magisterial.

*"Muy probablemente* ***López Obrador*** *se refiere al uso de la mayoría legislativa, que evidentemente tiene, para aventarse un planchazo. Tienen esa mayoría y, si quieren, la pueden usar",* argumentó el legislador.

En esa tesitura, **Romero** adelantó que la bancada panista dará en tribuna la pelea a morir, aunque sea en forma testimonial.

*"Somos conscientes de que, si quieren, pueden. Pero, eso despertaría el espíritu nuestro en la tribuna: en el PAN estamos muy conscientes de que nuestro destino habrá de ser testimonial, entonces nos vamos a matar por dejar testimonio, así de simple. Si nos van a aplastar, en el único lugar donde se va a ver es en los tableros de votación, porque no se va a ver en nuestro espíritu. Pero esto será como cien pasos para atrás",* advirtió **Romero**.

Para el diputado, la política de evaluación debe existir en todas las áreas públicas.

*"Defender la evaluación no es defender al PRI, no es defender a* ***Peña Nieto****. Defender la evaluación es defender una política de evaluación en sí. Y, por lo tanto, quitar una política de evaluación es un retroceso",* resumió. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 12:56 PM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Diputados y equipo de transición siguen afinando detalles para el 1 de diciembre**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de diputados, **Porfirio Muñoz Ledo** volvió a reunirse en sus oficinas en el recinto parlamentario, con integrantes del equipo de transición del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, para avanzar en los preparativos de la ceremonia de toma de posesión, el 1 de diciembre.

*“Realizamos junta de trabajo con el equipo de transición del presidente electo* ***Andrés Manuel @lopezobrador\_.*** *Continuamos afinando detalles rumbo a la toma de protesta el 1 de diciembre”,* escribió en su cuenta en Twitter, **@PMunozLedo**.

En las imágenes publicadas por el diputado **Muñoz Ledo**, se aprecia la presencia de la futura titular de la Secretaría de Cultura, **Alejandra Frausto**; así como de uno de los asesores del equipo de transición, **Alejandro Gertz Manero**.

Se trata de la cuarta reunión entre el presidente de la Cámara de Diputados y del Congreso de la Unión, para alistar la logística de la ceremonia que se llevará a cabo el sábado 1 de diciembre.

La reunión anterior se llevó a cabo, también en privado, el pasado miércoles 24 de octubre. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 13:37 PM**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Rechazan diputados que México sea "traspatio” de otros países**

Los diputados federales **Julieta Kristal Vences**, **Rosalinda Domínguez Flores** y **Juan Enrique Farrera**, presidenta e integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios del Congreso federal, manifestaron que *“México no puede ser traspatio de contención de otros países”,* en alusión al éxodo migratorio que encabezan migrantes centroamericanos en territorio mexicano a lo que llamaron “crisis humanitaria”.

Los congresistas arribaron a territorio istmeño donde realizarán tareas como “observadores y vigilantes”, además de dar acompañamiento para que se respeten los protocolos de derechos humanos de las más de 6 mil personas centroamericanas que llegaron el pasado sábado en la caravana migrante.

En conferencia de prensa, dijeron que es urgente que se apliquen “protocolos” en las fronteras y estaciones migratorias para que el tránsito de las personas migrantes sea ordenada y pacífica, a lo que rechazaron todo tipo de violencia contra las personas centroamericanas.

*“Vamos a reformar la ley de migración, porque en México urge una política de migración donde se respeten los derechos humanos. Sobre el plan frontera sur que se echó andar en el 2014, vamos analizarlo. Estamos convencidos en que no respaldaremos la violencia y se privilegiará el diálogo”,* indicaron.

La diputada **Julieta Kristal Vences**, presidenta de la comisión de Asuntos migratorios, dijo que en México no hay protocolos para atender este tipo de crisis humanitarias, por lo que personalmente estarán acompañando a esta caravana y conocer sus necesidades.

La diputada **Rosalinda Domínguez** indicó que la respuesta a la migración forzada, como la viven más de 6 mil personas que caminan en la caravana, no es la represión. Al contrario, es urgente una cooperación efectiva y respetar las fortalezas para construir una relación económica y social que permita el crecimiento, indicó.

En esta reunión con medios, el obispo emérito de Tehuantepec, **Arturo Lona Reyes**, acompañó a los diputados y resaltó la respuesta de solidaridad y hermandad a los migrantes.

*“He dado el acompañamiento desde que la caravana ingresó a territorio mexicano; la hermandad y unidad del pueblo mexicano es lo que debe importar. Vienen cerca de 800 niños y muchos jóvenes. El tránsito libre es un derecho de todo ser humano. Repruebo totalmente el actuar de la violencia policiaca”,* indicó. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 12:54 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Legisladores analizan cambiar sistema económico para disminuir desigualdad**

Ante la realidad que indica que más de 53 millones de mexicanos viven en la pobreza, es evidente la necesidad de cambiar un sistema económico que fomenta la acumulación de riqueza, nos vuelve ambiciosos y egoístas, y profundiza la desigualdad social, indicó el senador del PVEM, **Israel Zamora Guzmán**.

Expuso que la economía social, sistema que por siglos ha seguido la humanidad ante su necesidad de salir adelante como colectivo, puede ser la respuesta, consideró el legislador ecologista.

Al inaugurar el Foro "El sexenio de la economía social 2018-2014", en el auditorio Octavio Paz del Senado, **Zamora Guzmán** dijo que se debe de terminar con la desigualdad social que propicia la pobreza no sólo en el campo, sino también en la ciudad.

El diputado del PRD, **Emanuel Reyes Carmona**, integrante de la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo de la Cámara Baja, ofreció que la LXIV Legislatura trabajará para crear políticas públicas que propicien una economía más equilibrada.

Se necesita crear el clima adecuado para que los ciudadanos desarrollen sus habilidades, si bien debemos crear oportunidades para ellos y, una de estas formas, es el cooperativismo.

A manera de ejemplo, recordó cómo funcionan las cooperativas de ahorro y las del campo, que buscan un beneficio común, en lugar de concentrar la riqueza.

**Humberto Vela González**, representante de la Promotora Ciudadana de la Economía Social, precisó que la política neoliberal impulsada en las últimas décadas, propició que existan "dos Méxicos: uno opulento de los grandes financieros y otro pobre de la gente que busca sobrevivir".

En ese sentido, reclamó políticas públicas distintas, que promuevan la economía social como única salida para millones de personas que tienen pequeños negocios de subsistencia, en donde no explotan a nadie, pero que tampoco les permite el crecimiento.

La economía social que podría impulsar el próximo gobierno, se antoja como una salida práctica para darle a millones de mexicanos la oportunidad de crecer y, al mismo tiempo, cerrar de manera paulatina las grandes brechas de desigualdad social. **gh/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29//10/18**

**HORA: 10: 01 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados invitan a Seminario de Economía Urbana y Regional**

La Cámara de Diputados invita al XXVIII Seminario de Economía Urbana y Regional “El Modelo de país que queremos en México”, que se lleva a cabo a partir de este lunes y hasta el próximo miércoles.

En su cuenta de Twitter @Mx\_Diputados difundió: *“Te invitamos al XXVIII Seminario de Economía Urbana y Regional: El modelo de país que queremos en México"*

El seminario se lleva a cabo de 9:00 a 15:00 horas y en él habrá mesas en las que se abordarán los temas Megatendencias de impacto territorial en México; Geoestrategia y futuro de México; Estrategia de Ordenamiento Territorial; Región Centro y Ciudad de México; Propuestas de desarrollo territorial; y Modelo de país y territorio.

Agregó que el seminario se llevará a cabo en el Auditorio Maestro **Ricardo Torres** **Gaitán** del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y el moderador de las mesas será **Adolfo Sánchez Almanza. bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 29//10/18**

**HORA: 10: 41 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado prevé debatir sobre visita de Maduro a México**

El Senado de la República analiza presentar un punto de acuerdo para que el pleno legislativo debata y fije una postura respecto a la visita del presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, a México, el próximo 1 de diciembre.

El senador sin partido e integrante de la Comisión de Derechos Humanos, **Emilio Álvarez Icaza**, adelantó que este tema ya es analizado por varios legisladores que tienen intereses en que el Senado de la República, como vigilante de la política exterior, fije una postura respecto a la invitación de **Maduro** a la toma de posesión del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

En entrevista en el Claustro de Sor Juana, en el marco del conversatorio”Diálogos por los derechos humanos en el contexto de la actual transición”, dijo que si bien el mandatario venezolano puede ser invitado también es cierto que por su récord en materia de derechos humanos no es bienvenido.

 *“Toca hacerle saber que está generando la peor crisis de derechos humanos en la región con más de dos millones de venezolanos que han huido del país y que está faltando a los compromisos internacionales como su salida de la Convención Interamericana de Derechos Humanos".*

**Álvarez Icaza** agregó que hay una crisis humanitaria y una fractura en el orden democrático e institucional que ha afectado la vida de millones de venezolanos y si bien existe un respeto absoluto de México a la autodeterminación de los pueblos y su soberanía, también es cierto que cuando se violan derechos humanos contra la población, se debe hacer un pronunciamiento puntual como gobierno y como Congreso. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 12:19 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Segob alerta de grupos criminales en caravana migrante**

El gobierno de México tiene información que existen grupos criminales infiltrados en la caravana migrante que intentó ingresar ayer de forma violenta al país, aseguró el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**.

En conferencia de prensa, aseguró que el gobierno de Guatemala ha remitido reportes de ello y se está a la espera de comprobar a qué grupos pertenecen, el tipo de armas que poseen y las intenciones que persiguen.

Dijo que ya tienen identificados a algunos de los agresores y están en vías de ubicar al resto de los que participaron en las agresiones de este fin de semana, para que en colaboración internacional procedan a detenerlos.

**Navarrete Prida**, agregó que esta mañana un grupo de migrantes se acercó al puente internacional en que une a México con Guatemala para amenazar a los funcionarios de migración asegurando que "lo peor está por venir".

Ante ello, comentó que se anticipan más incursiones violentas sobre todo porque ya se identificó que en Guatemala se encuentra gente rellenando con gasolina botellas para construir bombas molotv.

Respecto al migrante que perdió la vida en el enfrentamiento de este 28 de octubre, el secretario de Gobernación afirmó que habrán de esperar la necropsia del migrante hondureño para determinar el objeto que le ocasionó la muerte.

Reiteró que la Policía Federal que se encuentra en la zona no cuenta con ningún tipo de armamento y tiene la instrucción únicamente de utilizar instrumentos de disuasión; sin embargo, informó que como resultado del enfrentamiento, hubo 10 lesionados por parte de la policía, dos de ellos de gravedad. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 10:13 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Promete AMLO en 3 años solución aeroportuaria**

El Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, anunció que se construirán dos pistas en Santa Lucía, se mejorará el AICM y se reactivará el Aeropuerto de Toluca, por lo que las tres terminales estarán operando en 3 años y se ahorrarán 100 mil millones de pesos.

*"En tres años vamos a tener operando tres aeropuertos para resolver el problema, ese es mi compromiso",* afirmó **López Obrador**.

Tras la consulta realizada entre el 25 y 28 de octubre, el político tabasqueño sepultó este lunes el proyecto de construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco.

*"La decisión que tomaron los ciudadanos el día de ayer es racional, democrática y eficaz",* agregó en un mensaje junto al futuro titular de la SCT, **Javier Jiménez Espriú**; **Alfonso Romo**, próximo Jefe de la Oficina de la Presidencia, y el empresario **José María Riobóo**, asesor en el tema del NAIM.

El Presidente electo anunció que se va a convocar a expertos y a todos los ciudadanos para ver qué hacer con el terreno federal en Texcoco, donde se construiría el NAIM.

*"Desde luego que tenemos que rescatar el lago".*

*"Se va a analizar qué hacemos, hay muchas opciones. Un parque ecológico, un parque para lo ambiental, agregando lo deportivo, es un espacio importante, un gran centro ecológico, deportivo que incluya a los gobiernos de la Ciudad de México, el Estado de México y el Gobierno Federal",* señaló.

El tabasqueño informó que sostuvo comunicación con el Gobierno del Edomex para darle un buen uso al predio y abordó el tema del Aeropuerto de Toluca el cual, dijo, se dejó de utilizar de manera inexplicable.

*"Hablé con el Gobernador de Edomex y me informó que actualmente el Aeropuerto de Toluca, a lo mejor esto no se sabe, tiene 600 mil usuarios, pero su capacidad es de 8 millones de usuarios. Ahí tenemos posibilidad de atender la demanda que se va a ir incrementando mientras resolvemos en definitiva lo de la saturación del AICM".*

En tanto, el Presidente electo aseguró que las inversiones y contratos no se encuentran en riesgo, y que su Gobierno asumirá todas las consecuencias legales de la decisión.

*"Desde que se inició el análisis sobre este asunto, dejamos de manifiesto que quedaban a salvo los intereses de las empresas y de los inversionistas",* dijo.

**López Obrador** reiteró que la obra en Santa Lucía es viable técnicamente y reveló que se reservó información del Gobierno francés que llegó antes de la consulta nacional.

*"Era necesario saber a ciencia cierta si se podían operar los dos aeropuertos y le pedimos al Gobierno francés que nos ayudara. Para que una empresa de prestigio nos presentara un dictamen sobre este asunto".*

Sobre las suspicacias por la posible participación de **José María Riobóo**, el Presidente electo dijo que no estará en el proyecto de Santa Lucía.

*"No va a ser contratista, él siempre me ha apoyado y lo considero uno de los mejores técnicos del País e ingenieros del mundo. Claro que no lo ven con buenos ojos los que tienen intereses creados y están acostumbrados a otro tipo de Gobierno, ya eso se terminó”.*

*"Lo que le diría a esos empresarios y contratistas corruptos es que se vayan acostumbrando, que vayan haciendo un ejercicio mental, un ejercicio de adaptación, es válido. Les molesta mucho, les irrita",* afirmó. **gh/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 29//10/18**

**HORA: 00: 00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Ahorita toda la inversión en Texcoco es pública, no es privada: Yeidckol Polevnsky**

En la Primera Emisión de Noticias MVS con Luis Cárdenas, el presidente Nacional de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, habló sobre la consulta del NAIM.

*"Ha sido un muy interesante ejercicio (Consulta del NAIM). Votan más de 1 millón de personas, que es superior a lo que se esperaba, la gente quiere opinar",* señaló.

*"Es necesario que el Gobierno escuche a la ciudadanía. El ingeniero* ***Slim*** *dijo que el aeropuerto de Texcoco está sobrevaluado, por lo menos en un 10%",* dijo.

*"Cuando se trata de* ***AMLO****, le suben el volumen, a diferencia de otros casos",* recordó.

*"Jamás cotizaron el mantenimiento ni la infraestructura para llegar al aeropuerto de Texcoco. Ahorita toda la inversión en Texcoco es pública, no es privada",* reiteró.

*"El tema que vale la pena escuchar es el ecológico; alrededor de Texcoco hay tremendas inundaciones año con año",* manifestó.

*"Ahorita toda la inversión en Texcoco es pública, no es privada",* destacó.

*"Este aeropuerto realmente se terminaría en el 2024, antes se tendría que arreglar el de la CDMX. Hay muchas posibilidades",* afirmó.

*"La forma en la que se comporta el dólar, tiene mucho que ver con el componente internacional. Es marginal, en relación a lo que impacta a todo lo demás",* indicó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 11:36 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**De inmediato, diálogo para suspensión de obras en Texcoco: Jiménez Espriú**

El próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, aseguró que iniciarán un diálogo con los participantes de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco para determinar el proceso a seguir para suspender las obras.

*"Iniciaremos de inmediato un diálogo con las autoridades actuales, así como con los contratistas y otros participantes clave dentro del proyecto de construcción para determinar el mejor curso legal de acción para la suspensión ordenada de los trabajos",* dijo en conferencia.

Agregó que el financiamiento obtenido para el aeropuerto de Texcoco seguirá garantizado por los ingresos de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) y que se cubrirán los compromisos adquiridos y gastos no recuperables de los contratistas.

Además, afirmó que respetarán los derechos de los inversionistas y tenedores de bonos que han financiado el proyecto, y que revisarán los compromisos con los tenedores de los certificados de Fibra E.

El próximo funcionario detalló que la inversión total para desarrollar dicho sistema aeroportuario será menor de 100 mil millones de pesos y garantizó que el proyecto *"se llevará a cabo con absoluta transparencia, de manera eficiente, responsable y honesta".*

Finalmente, afirmó que se establecerá una mesa de análisis con expertos y organizaciones para definir lo que ocurrirá con el predio de Texcoco y el posible aprovechamiento de la infraestructura construida, así como las acciones y costos para su restauración ecológica. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 12:18 PM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Reitera INE que no fijará postura sobre consulta del NAIM**

A unas horas de que concluyó la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM); el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, insistió en que no fijará una postura sobre este ejercicio de participación ciudadana.

En entrevista luego de la inauguración del seminario de evaluación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, el funcionario electoral sostuvo que, por deferencia con los actores políticos, no puede, ni debe pronunciarse sobre algo que no está en la ley.

*“Nada, ya les he dicho que por respeto a la investidura que represento, soy una autoridad electoral, presido la autoridad electoral del país y por deferencia con los actores políticos involucrados en este ejercicio, no tengo nada, como consejero presidente, que opinar al respecto. Sobre ello ya me he pronunciado, saben que sobre algo que no está en la ley, como autoridad electoral no puedo ni debo, por prudencia y por deferencia política hacía los actores involucrados, pronunciarme”.*

No obstante, **Córdova Vianello** puso a disposición de los legisladores la experiencia del INE para realizar las reformas en materia electoral que consideren pertinentes, incluyendo la propuesta de Morena para que las consultas se realicen anualmente.

En otro orden de ideas, el titular del INE insistió que, en materia electoral, la ruta es avanzar hacia el voto electrónico e insistió que es la ley, la misma que aprobaron los partidos, la que impide tener mecanismos más ágiles para contar con resultados oficiales y definitivos con antelación a lo que ocurre actualmente. **nbsg/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 29//10/18**

**HORA: 09: 07 AM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Consulta sobre nuevo aeropuerto manipuló a la gente, dice Ruiz Massieu**

**Claudia Ruiz Massieu**, presidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional, dijo en “Despierta con Loret” que en la consulta sobre la sede del nuevo aeropuerto internacional de México se manipuló a la gente y que el PRI está “azorado” con los resultados, al igual que la mayoría de los mexicanos.

Entrevistada por **Carlos Loret de Mola**, la presidenta nacional del PRI dijo que el partido estuvo levantando la voz con mucha anticipación respecto de todos los cuestionamientos que el ejercicio de la consulta tenía respecto a su legalidad.

*“La consulta sobre la sede del nuevo aeropuerto no fue un ejercicio representativo, ni legal y mucho menos parcial”,* señaló.

**Claudia Ruiz Massieu** detalló que, de cancelar el proyecto de Texcoco, las consecuencias se verán reflejadas en los empleos y en los términos de credibilidad del país y de estabilidad.

La presidenta nacional del PRI argumentó que es preocupante cómo se ocupó la consulta para empoderar a la ciudadanía.

*“Se ocupó la consulta para evadir la responsabilidad de tomar una decisión con fines políticos o de popularidad”.*

Comentó que el PRI está evaluando el momento para poder impugnar la consulta del nuevo aeropuerto y para que ello suceda se tendrá que esperar hasta que exista un acto de autoridad.

*“Consideramos que la consulta es un engaño y un fraude al artículo Constitucional”.*

**Claudia Ruiz Massieu** agregó que el PRI estuvo señalando con insistencia que la consulta sobre la sede del nuevo aeropuerto no cumplía ningún requisito legal y destacó que lo que es preocupante es que se manipuló a la ciudadanía que participó.

*“Las consultas son un mecanismo valioso siempre y cuando se cumpla con la ley al momento de realizarlas, debe existir materia como establece la Constitución y que no pueden ser objeto de consultas populares porque ponen en riesgo la estabilidad del Estado mexicano”,* puntualizó **Ruiz Massieu**.

El pasado 28 de octubre, los organizadores de la consulta ciudadana sobre el nuevo aeropuerto de México informaron que Santa Lucía obtuvo la mayor cantidad de votos. **Enrique Calderón Alzati**, el presidente de la Fundación Rosenblueth, anunció que durante la consulta se anularon dos mil 722 de los votos.

El presidente de la Fundación Rosenblueth informó que en las entidades donde se registró más participación fueron la Ciudad de México, Estado de México, Veracruz y Jalisco. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 09:35 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**IP descarta enfrentamiento con AMLO si cancela NAIM en Texcoco**

**José Manuel López Campos**, presidente de la Concanaco-Servytur, descartó que cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco se traduzca en el inicio de una relación de enfrentamiento con el gobierno que encabezará del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

*"Tenemos que seguir para adelante con lo que se decida. Ésta podría ser una decisión en la que no estemos de acuerdo, pero tendremos que seguir construyendo el México al que aspiramos. Distanciarnos del Presidente no sería lo que más le convenga al país",* aseguró **López Campos** en entrevista para MILENIO Televisión.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) reiteró su postura de que las decisiones técnicas y financieras deben tomarlas los expertos, y que no se pude someter a consulta todo, menos cuando se requiere de especialización.

Indicó que los resultados de la consulta servirán para conocer la opinión de quienes votaron, pero que **López Obrador** será quien tenga "la facultad de decidir lo que más le convenga a México", aunque advirtió que su anunció significará tan sólo el inicio de una compleja toma de decisiones. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 12:48 PM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Afores no serán afectadas por cancelación de Aeropuerto en Texcoco**

La Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), indicó que las Afores Inbursa, Pensionissste, Profuturo y XXI-Banorte, no serán afectadas por la cancelación del Nuevo Aeropuerto de Texcoco.

Así se indicó luego de que el domingo 28 de octubre se revelaran los resultados de la consulta ciudadana organizada para conocer el futuro de este aeropuerto, así como el de la base aérea de Santa Lucía.

Las Afores antes mencionadas invirtieron en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), pero a pesar de que esta obra ya no se concluirá, los 13 mil 500 millones de pesos que se aplicaron por la Fibra E, no se perderán.

En rueda de prensa, voceros del Amafore buscaron disipar las dudas de todas las personas que se preocuparon por el destino de sus Afores

*“Amafore reitera que la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco no afecta a las inversiones que realizaron las Afores en dicho proyecto, y, por lo tanto, los recursos de los trabajadores están salvaguardados,”* indicaron voceros del organismo.

**Enrique Calderón**, presidente de la Fundación Arturo Rosenblueth, descartó ante los medios cualquier complicación y pidió a los trabajadores permanecer tranquilos, ya que sus ahorros (invertidos en Fibra E), así como sus bonos, están respaldados con el cobro del TUA (Tarifa de Uso de Aeropuerto) a todos los usuarios del aeropuerto.

**Calderón** dijo que la inversión de ahorro tiene las suficientes garantías como para recuperar el capital con un rendimiento superior a la inflación.

Durante el evento, **Enrique Calderón** reiteró que la consulta nacional por el NAIM fue un éxito “total” y celebro que participaran “más de un millón” de ciudadanos, tomando en cuenta que se utilizaron “poco más de mil mesas” para votar. **nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

 **CÁMARA DE DIPUTADOS**

 **LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Consultas ciudadanas darán certeza a mercados en el mediano plazo: Mario Delgado**
* **Diputada de Morena celebra triunfo ciudadano con consulta**
* **Cancelar NAIM anti ético, ilegal e irresponsable: Romero Hicks**
* **Urge diputada estrategia de emergencia contra feminicidios infantiles**
* **Monreal llama a empresarios a la calma porque "ponen nerviosos a los mercados"**
* **A través de sus órganos de gobierno, Cámara Alta recibirá migrantes: Monreal**
* **De mantenerse la cancelación del NAIM, el próximo gobierno deberá hacer pago de compromisos: Peña Nieto**
* **Juez pide que López Obrador explique consulta por NAIM**
* **Corte admite impugnación de Peña Nieto ante investigaciones en su contra**

**29 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 19:10**

**NOTICIERO: El Economista.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Economista**

**0**

**Consultas ciudadanas darán certeza a mercados en el mediano plazo: Mario Delgado**

*Mario Delgado aseguró que el efecto en los mercados que tuvo la decisión de no construir el aeropuerto en Texcoco después de la consulta ciudadana realizada por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, será pasajero*.

*Héctor Molina.-* El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, aseguró que el efecto en los mercados que tuvo la decisión de no construir el aeropuerto en Texcoco después de la consulta ciudadana realizada por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, será pasajero.

“Lo que sí es que contra lo que se esperaba y contra lo que decían que iba a ver mucho ruido en los mercados o en la estabilidad financiera pues ya vimos que no es así, puede haber un costo transitorio y de muy corto plazo pero sin duda en el mediano plazo los beneficios son mayores, el mensaje más importante para los mercados es que de aquí en adelante a partir del siguiente gobierno, toda la obra pública será transparente, ya no dependerá de la corrupción ni del influyentismo y además de las principales obras deberán de tener el aval de la ciudadanía”, dijo.

Este mensaje, confió Delgado, dará certidumbre a los mercados en el mediano plazo; “que México sea un país de leyes, sin corrupción y con transparencia es, sin duda, el mayor atractivo para los inversionistas internacionales”.

El legislador federal llamó a acostumbrarse a consultar a la ciudadanía sobre las grandes obras de infraestructura.

“Tenemos que acostumbrarnos a esto, a que se pueda debatir entre la ciudadanía dos opciones o tres opciones de política pública, que respetemos la posición de quienes estén a favor o en contra; no fue una consulta (la del aeropuerto) de los pobres contra el mercado, ni de Morena contra todos los demás, ni del gobierno actual contra el gobierno entrante, ni de ricos contra pobres, fue una consulta sobre dos opciones de políticas públicas”, dijo.

***Siguientes consultas, válidas con participación del 40% del electorado***

En conferencia de prensa, Delgado reiteró que se buscará que en noviembre próximo se apruebe en la Cámara la reforma para que las consultas ciudadanas se realicen una vez cada año, además de que señaló que en adelante las consultas sólo serán vinculantes si 40 % de la lista nominal vota en la consulta.

“Esta es la iniciativa que hemos presentado desde septiembre, la vamos a dictaminar durante el mes de noviembre, para que cuando arranque el gobierno del presidente electo Andrés Manuel López Obrador ya tengamos vigente esta reforma que estamos promoviendo”, afirmó.

Delgado acotó que la propuesta presentada en la Cámara baja señala que los únicos temas que no se podrán poner a consulta son los ingresos y egresos del Estado.

“La única restricción sobre estas consultas son pues sobre los impuestos, obviamente si se pone a consulta un impuesto pues nos vamos a quedar sin tributo. Se hace la aclaración en la iniciativa que presentamos, actualmente es muy general… nosotros vamos a especificar que es sobre las tasas impositivas”, dijo.

La consulta ciudadana realizada sobre el aeropuerto, enfatizó Delgado, lo importante a rescatar no fue “la forma sino el fondo”.

“El mensaje que volvió a dar la gente al salir más de un millón de mexicanos a manifestarse, independientemente de Santa Lucía o Texcoco, lo que se ganó ayer es la forma de tomar las decisiones en el país y queremos que esto sea permanente”, señaló. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 13:34**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada de Morena celebra triunfo ciudadano con consulta**

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, **Dolores Padierna**, celebró el triunfo de los ciudadanos con la consulta del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), a pesar de los ataques sistemáticos a ese ejercicio democrático.

Afirmó que fue rotundo el resultado de la consulta con 69.95 por ciento de más de un millón 67 mil participantes que optaron por suspender la obra de Texcoco y por habilitar la base militar de Santa Lucía y mantener el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Advirtió que más allá de los resultados cuantitativos que merecerán un análisis más detallado, lo importante es el contundente triunfo de un mecanismo de consulta convocado por el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, antes de que tome el poder presidencial.

Agregó que fue una consulta organizada por ciudadanos que se convirtieron en los auténticos vencedores de este ejercicio de democracia directa.

La diputada de Morena puntualizó que los ciudadanos que defendieron, participaron y creyeron en la consulta, incluso los que votaron por mantener la opción de Texcoco, tuvieron que enfrentar una serie de ataques y de cuestionamientos nunca antes vistos.

En su opinión, lo importante de la consulta no sólo fue la definición del futuro de una obra de infraestructura indispensable, sino inaugurar una forma de participación social en la toma de decisiones. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 16:23**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Cancelar NAIM anti ético, ilegal e irresponsable: Romero Hicks**

Cancelar la construcción del NAIM sería una falta de ética, de legalidad y una irresponsabilidad, aseguró **Juan Carlos Romero Hicks**, líder del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, al tiempo que consideró que las consecuencias de hacerlo aún son impredecibles.

Por lo pronto, dijo en conferencia de prensa en el recinto de San Lázaro, ya empezaron las primeras reacciones, pues “hace unos minutos el dólar ya estaba a 20.15 (pesos por dólar); si esto será el método para desgobernar, vamos todos a sufrir las consecuencias”.

“El señor presidente electo necesita hacer un ejercicio de reflexión y huir de cinco aspectos: la novatada, la ignorancia, la ingenuidad, la arrogancia y la ocurrencia”, sentenció **Romero Hicks.**

Destacó que el voto que obtuvo el 1 de julio **Andrés Manuel López Obrador** no fue para consultas que cancelen proyectos como el del NAIM, pues esa decisión es absolutamente técnica, de logística y seguridad nacional.

“La dictadura de la ocurrencia amaneció con el absurdo de que siente victoria, y se sienten victorioso, y México está perdiendo. Es un intento espurio de democracia, esto es una simulación, y demagogia”, expresó el líder de los diputados panistas.

Criticó que de un padrón de 89.4 millones de electores, sólo el 1.9 % haya participado, y quienes votaron por la opción de Santa Lucía, representan el 0.9% del padrón.

La consulta, agregó, estuvo fuera del marco constitucional, es ilegal, ilegítima, espuria y atenta con los principios de democracia participativa porque no respeta el estado de Derecho. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 15:08**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Urge diputada estrategia de emergencia contra feminicidios infantiles**

La Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados urgió a los tres órdenes de gobierno y a las fuerzas de seguridad y de procuración de justicia diseñar una estrategia ante la emergencia por feminicidios infantiles que se han incrementado en el país en 60 por ciento en los últimos cuatro años.

“México es un lugar peligroso para las mujeres y lo es también para las niñas”, aseveró la diputada presidenta de la comisión, **Wendy Briceño Zuloaga**, quien llamó a detener, cuanto antes, esa tendencia que crece exponencialmente, “nuestro país ni ningún otro debe permitir los asesinatos por causa de género”.

Agregó que el número de investigaciones por asesinatos motivados por el género, sin importar rango de edad, aumentó 105 por ciento en el mismo lapso de tiempo, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La legisladora federal hizo hincapié en la violencia alrededor de los feminicidios, “en promedio, cada cuatro horas, una niña, joven o mujer adulta sufre una muerte violenta".

Informó que dentro de la Comisión de Igualdad se coordinarán con autoridades de todos los órdenes de gobierno, atendiendo al artículo 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para solicitar la comparecencia de servidores públicos o invitarles a reuniones de trabajo o encuentros, para obtener información o aclaraciones de asuntos que sean competencia de la comisión.

“Debemos exigir y hacer cumplir una vida libre de violencia para las mujeres”, apuntó **Briceño Zuloaga**. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 15:58**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Monreal llama a empresarios a la calma porque "ponen nerviosos a los mercados"**

**Alberto Morales, reportero:** Tras avalar la consulta que cancela la construcción del Nuevo Aeropuerto de Texcoco, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, llamó a los grupos empresariales y económicos a la calma porque sus comentarios ponen nerviosos a los mercados.

“Yo llamaría a la calma, a la prudencia, a la sensatez de los grupos económicos, de los grupos de empresarios; porque en ocasiones con sus comentarios y excesos, es como ponen nerviosos a los mercados”, aseguró en conferencia de prensa, al término de la Junta de Coordinación Política.

Monreal recordó que en algunas partes del mundo así se consulta la apertura o cierre de aeropuertos como en Francia o Alemania.

“Me parece que es pertinente decirles que tengan confianza, que la decisión de la mayoría de quienes votaron es válida; y que nosotros hacemos un llamado a la sensatez, sobre todo a los grupos económicos, para que no estén reaccionando de esa manera”.

Aseguró que el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**, es un hombre honesto, íntegro; que no va a tener intereses, “se ha decidido por quienes votaron”. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**A través de sus órganos de gobierno, Cámara Alta recibirá migrantes: Monreal**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, informó que la Cámara Alta recibirá, a través de sus órganos de gobierno, a representantes de la caravana de migrantes centroamericanos cuando arriben a la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, el senador por Morena señaló que aún no se tiene una fecha definida, aunque aclaró que los representantes de los migrantes centroamericanos están coordinándose con el Senado para afinar los detalles de su visita.

Ante los señalamientos de la Secretaría de Gobernación en el sentido de que en la caravana hay personas armadas, **Ricardo Monreal** pidió a la dependencia que presente las pruebas correspondientes y lanzó un llamado a no criminalizar a los migrantes.

Por otro lado, **Monreal Ávila** informó que la Junta de Coordinación Política avaló instalar un centro de acopio en la sede de la Cámara Alta para apoyar a las personas afectadas por el paso del huracán Willa. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 14:50**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**De mantenerse la cancelación del NAIM, el próximo gobierno deberá hacer pago de compromisos: Peña Nieto**

**Redacción:** Durante la entrega del Premio Nacional de Ciencias 2018, en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente **Enrique Peña Nieto** fijó su postura respecto a la decisión de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), mencionó que el próximo gobierno deberá hacer el pago de compromisos.

Reafirmo la postura del director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), **Federico Patiño Márquez**, quien dejó en claro los efectos y lo que ocurría tras las decisiones del próximo gobierno.

El mandatario federal aseguró que durante la actual administración no se realizará modificación alguna al proyecto del aeropuerto y que de mantenerse la cancelación de la obra el próximo gobierno deberá hacerse responsable del pago de compromisos.

**Peña Nieto** aseguró que su gobierno será respetuoso del próximo y de las decisiones que le correspondan a la próxima transición, además recalcó que el gobierno de **Andrés Manuel** deberá pagar los bonos emitidos por financiación de este proyecto**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 19:15**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior.com**

**0**

**Juez pide que López Obrador explique consulta por NAIM**

*Estudiantes de Derecho del ITAM presentaron la primera demanda de amparo en contra de la consulta ciudadana por el NAIM*

*JUAN PABLO REYES.-* CIUDAD DE MÉXICO. Un juez federal de la Ciudad de México acordó este lunes que el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, presente un informe previo al Poder Judicial de la Federación con los detalles de la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Lo anterior luego de que fuera presentada, por un grupo de estudiantes de derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la primera demanda de amparo en contra de la consulta que concluyó la tarde de este domingo.

Y es que en respuesta a la demanda, un integrante del equipo de López Obrador acudió al Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa de la capital del país a presentar un informe previo, sin embargo, sólo el presidente electo cuenta con legitimidad para hacerlo.

(Se) pretende rendir informe previo por el presidente electo, en este cuaderno de suspensión. En ese orden la persona física que suscribe el escrito a través del cual pretende rendir informe previo, sólo el presidente electo cuenta con legitimidad de la causa, ya que únicamente está facultado para otorgar la representación de personas que formarán parte del equipo de transición o en su defecto, firmar el propio documento mediante el cual rinda el informe que constriñe la Ley de Amparo”, señala el acuerdo.

En otro juzgado federal, el Noveno de Distrito de la CDMX, también se presentó otra demanda en contra de la “convocatoria pública para la realización de la denominada consulta nacional sobre el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y sus consecuencias”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/10/18**

**HORA: 18:54**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Corte admite impugnación de Peña Nieto ante investigaciones en su contra**

**Diana Lastiri, reportera:** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite una impugnación presentada por el presidente Enrique Peña Nieto contra las investigaciones emprendidas por el gobierno de Chihuahua, encabezado por Javier Corral, contra él y cualquiera de los miembros del gabinete federal.

En su acuerdo, la Corte ordenó suspender por tiempo indefinido cualquier acto de investigación y procesamiento contra servidores públicos federales hasta que determine si los delitos que el gobierno de Chihuahua pretende perseguir pueden ser investigados y procesados por autoridades locales o federales.

En la demanda presentada por el Consejero Jurídico de la Presidencia, se alegó que existe una invasión de competencias por parte del gobierno de Corral, por lo que la Corte deberá determinar si los funcionarios públicos federales pueden o no ser sujetos a procesos de orden local.

La Presidencia reclamó las investigaciones o peticiones de información relacionadas con el ejercicio de las funciones del titular del Ejecutivo y cualquier otro servidor público federal, así como actos futuros de orden de aprehensión, citatorio, detención comparecencia, durante y después de concluir la presente administración

De acuerdo con la SCJN, hasta el momento se desconoce el nombre de los funcionarios federales que son investigados por el gobierno de Chihuahua. **Masn/m**